

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ EN PLAZO RECORTADO No. IJA-LPL-SCC-01/2023

DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE ADJUDICACIÓN

"SERVICIO MULTIANUAL DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO"

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día 31 treinta y uno de enero 2023 dos mil veintitrés, cita en la SALA DE JUNTAS del Segundo Piso del Instituto de Justicia Alternativa de Estado de Jalisco, el "INSTITUTO", ubicada en la Avenida Enrique Díaz de León número 316 colonia Villaseñor, Código Postal 44600, se reunieron los Servidores Públicos del "INSTITUTO", el Lic. Abraham Arce Carrillo, Jefe de Recursos Humanos en funciones de Director de Administración y Planeación y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del "INSTITUTO" por el Régimen de Suplencia de conformidad con el artículo 73 del Reglamento Interno del IJA, el Lic. Luis Roberto del Río Pérez, Representante del Órgano Interno de Control, el Lic. Luis Orozco Santacruz, Titular de la Coordinación Jurídica, el LAE. J. Jesús Francisco Durán García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, el Ing. Raúl Iván Tapia Guzmán, Coordinador de Sistemas y el Lic. José Guadalupe Pérez Mejía, Representante del Comité de Adquisiciones del "INSTITUTO" y Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P. (COPARMEX), para emitir el DICTAMEN TÉCNICO y el FALLO DE ADJUDICACIÓN relativos a la Convocatoria de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité en Plazo Recortado No. JA-LPL-SCC-01/2023 "SERVICIO MULTIANUAL DE ARRENDAMIENTO MULTIFUNCIONALES PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO", de conformidad con los artículos 69 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la "LEY", del artículo 20 fracción I, 21 fracción I, 21-B y 22 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, el "REGLAMENTO", así como de la Convocatoria en la que se dieron a conocer las BASES que gobiernan la Licitación No. IJA-LPL-SCC-01/2023.----

ANTECEDENTES

PRIMERO. - La Dirección de Administración y Planeación del IJA, a través de su Unidad Centralizada de Compras, publicó el día 24 veinticuatro de enero del año en curso, en su página Web Oficial, la Convocatoria a participar en la Licitación antes mencionada, de acuerdo con el Transitorio

M

The

Z

www.ija.gob.mx



INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

5º. del "REGLAMENTO", así como lo establecido en el calendario de las BASES de la Licitación en mención.
SEGUNDO. – El 27 veintisiete de enero de 2023 dos mil veintitrés, se llevó a cabo la JUNTA ACLARATORIA en cumplimiento al numeral 7 de las BASES de la Licitación en comento, el cual establece la "JUNTA DE ACLARACIONES".
TERCERO El 30 treinta de enero 2023 dos mil veintitrés, se llevó a cabo el Acto de PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS de los participantes, en apego a los artículos 64, 72 numeral 1, fracción V inciso a y demás relativos de la "LEY", artículo 21-B del "REGLAMENTO" así como al numeral 9 de las BASES que gobernaron la Licitación analizada, el cual establece la "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS".
Al Acto de PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, asistieron los representantes del "INSTITUTO": de la Unidad Centralizada de Compras, del Órgano Interno de Control, de la Coordinación Jurídica, del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y de la Coordinación de Sistemas; así como dos participantes a la Licitación en cuestión, siendo estos: Gabriel González Cobián en representación de la empresa COPIADORAS JAPONESAS, S.A. DE C.V. e Hilda Elena Campos González en representación de SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V., cuyas propuestas fueron entregadas en tiempo y forma, como consta en el Acta respectiva, determinándose que dichas propuestas fueron materia de análisis ——————————————————————————————————
Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO

 Siguiendo con el procedimiento indicado en la "LEY", y con base en lo solicitado en el numeral 5 y 9 de las BASES, se llevó a cabo la revisión detallada y minuciosa de los documentos que conforman las proposiciones de los participantes, arrojando el siguiente resultado.

DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR LAS PROPUESTAS	Punto de referencia	Copiadoras Japonesas, SA de CV	Speed Documents, SA de CV
		SI CUMPLE / NO CUMPLE	SI CUMPLE / NO CUMPLE
Manifiesto de Personalidad	5	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Copia Simple del poder que acredite la Representacion Legal	5	SICUMPLE	SI CUMPLE



www.ija.gob.mx



INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

DOCUMENTACIÓN QUE CONTENDRÁ LA OFERTA A PRESENTAR	Punto de referencia 8.1	Copiadoras Japonesas, SA de CV	Speed Documents, SA de CV
		SI CUMPLE / NO CUMPLE	SI CUMPLE / NO CUMPLE
Anexo 2 - Propuesta Técnica	a)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 3 - Propuesta Económica	b)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 4 - Carta de Proposición	c)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 5 - Acreditación (o documentos que lo acredite).	d)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 6 - Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores.	e)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 7 - Declaración de Aportación "Cinco al Millar"	f)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 8 -Estratificación (Obligatorio para participantes MYPIMES).	g)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 9 - Copia de la Identificación Vigente de la Persona Física o del Representante Legal de la Persona Moral que firma la Proposición.	h)	SICUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 10 - Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales. (anexar Constancia emitida por el SAT).	i)	SICUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 11 - Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social (anexar Constancia emitida por el IMSS)	j)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 12 - Manifiesto de la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos al Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (anexar Constancia emitida por el INFONAVIT).	k)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 13 - Copia de la Licencia Municipal vigente. (INDISPENSABLE: en caso de <u>no contar</u> con la Licencia Municipal 2023 (vigente), <u>será necesario</u> anexar copia de la Licencia Municipal del ejercicio anterior.	1)	SICUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 14 - Copia del comprobante de domicilio de acuerdo con la Licencia Municipal, no mayor a tres meses.	m)	SI CUMPLE	SI CUMPLE

II. Después de revisados los requisitos administrativos se procedió a la revisión técnica de las propuestas de los participantes. Acorde a lo señalado en el párrafo segundo del artículo 66 numeral 2 y artículo 72 de la "LEY", dicha valoración estuvo a cargo del Área requirente, por lo que fueron evaluados los aspectos técnicos de las dos propuestas presentadas. Se adjunta el DICTAMEN TÉCNICO, en el cual se hace constar lo siguiente: J.

M

stas nte:

www.ija.gob.mx



INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Copiadoras Japonesas, SA de CV	Speed Documents, SA de CV
		SI CUMPLE / NO CUMPLE	SI CUMPLE / NO CUMPLE
	SERVICIO MULTIANUAL DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO correspondiente al periodo del 01 de febrero del año 2023 al 31 de diciembre del 2026, con las siguientes especificaciones:		-
1	EQUIPO MULTIFUNCIONAL (impresión, copiado y escaneo) a BLANCO Y NEGRO que incluya las siguientes especificaciones mínimas requeridas: - Equipo NUEVO - Velocidad de impresión mínimo 40 ppm a blanco y negro. - Capacidad de impresión mínimo 40 ppm a blanco y negro. - Capacidad de manejar claves de acceso por usuario - Mínimo 150 claves de acceso para el control de usuarios, que pueda ser monitoreado desde PC y/o en la RED vía web o software. - Capacidad de manejar una sola cola de impresión general para todas las impresoras dentro de la misma RED - Capacidad de aministrar los trabajos enviados a la cola de impresión desde un usuario administrador (Pausar, eliminar, etc.) - Capacidad de administrar los trabajos enviados a la cola de impresión desde un usuario administrador (Pausar, eliminar, etc.) - Capacidad de asignar cuotas de impresión por usuario y por tipo de impresión (blanco y negro o a color) - Charola de alimentación de papel mínimo de 500 hojas tamaño cárta. - Charola de alimentación de papel mínimo de 500 hojas tamaño cárta. - Charola de alimentación manual múltiple (BYPASS) de capacidad 100 hojas. - Reduciocinhamplación del 25% al 400%. - Impresión indiambrica desde dispositivos móviles, PC'S y Laptop estando conectado a uno de los nodos de red inalámbrica desde dispositivos móviles, PC'S y Laptop estando conectado a uno de los nodos de red inalámbrica desde dispositivos móviles, PC'S y Laptop estando conectado a uno de los nodos de red inalámbrica desde dispositivos móviles, PC'S y Laptop estando conectado a uno de los nodos de red inalámbrica desde dispositivos móviles, PC'S y Laptop estando conectado a uno de los nodos de red inalámbrica des liNSTITUTO). - Impresión relacida. - Documento listida con sistemas Windows, MAC y Línux. - Conectividad via ethernet 10/100/1000 - Escâner a Blanco y Negro, y a Color en red. - Pantala ticid ac color. - Densidad de papel: bidas las bandejas de 60 a 220 g/m2. - Entrada USB fontal. - Canactividad de solor en la relacione se técnicas equerida	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas
	El Servicio de Arrendamiento deberá incluir sin costo adicional lo siguiente: iRefaccionos y consumbles IReguladores de voltaje IMantenimiento preventivo Bimestral. IMantenimiento preventivo Bimestral. IMantenimiento correctivo. IMensualmente, deberá entregar a la Jefatura de Recursos Materiales y a la Coordinacion de Sistemas un reporte, por equipo, del volumen de impresiones procesadas en base a contador anterior vs contador acula. ICapacitación y entrenamiento a usuarios en el uso y las principales características de los equipos, el mismo día de la instalación de los equipos. IEquipo de soporte mediano, en caso de falla de algún equipo (de requerirse). IMano de obra de servicio técnico con personal certificado por la marca de los equipos ofertados. IRefacciones de mantenimiento periódico. Tiempo máximo de respuesta en caso de falta: 8 hrs en horario de ofcina (lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas). ISoporte vía web o vía telefónica para actaración de dudas. IConsumbles incluidos: Tóner y Tambor en los equipos en uso y stock (besado en los consumos promedio mensuales). IReemplazo de equipo por causa de Falla mayor ISoftware para la administración de los equipos, usuarios y trabajos de impresión de manera centralizada. Deberán mencionar MARCA, MODELO y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de los Equipos		



INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

ARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Copiadoras Japonesas, SA de CV	Speed Documents, SA de CV	
		SI CUMPLE / NO CUMPLE	SI CUMPLE / NO CUMPLE	
	SERVICIO MULTIANUAL DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO correspondiente al periodo del 01 del febrero del año 2023 al 31 de diciembre del 2026, con las siguientes especificaciones:	. ,		,
	EQUIPO MULTIFUNCIONAL (impresión, copiado y escaneo) a COLOR que incluya las siguientes especificaciones minimas requeridas: - Equipo nuevo - Velocidad de impresión minimo 25 ppm en color y negro Capacidad para liberar la impresión en cualquiera de las impresoras conectadas a la misma RED - Capacidad de manejar claves de acceso por usuario - Minimo 150 claves de acceso para el control de usuarios, que pueda ser monitoreado desde PC y/o en la RED vá web o software Capacidad de manejar una sola cola de impresión general para todas las impresoras dentro de la misma RED - Capacidad de administrar los trabajos enviados a la cola de impresión desde un usuario administrador (Pausar, eliminar, etc.) - Capacidad de administrar los trabajos enviados a la cola de impresión desde un usuario administrador (Pausar, eliminar, etc.) - Capacidad de adimentación de papel mínimo de 500 hojas tamaño carta Charola de alimentación de papel mínimo de 500 hojas tamaño carta Charola de alimentación de papel mínimo de 500 hojas tamaño carta Charola de alimentación manual múltiple (BYPASS) de capacidad 100 hojas Reducción/amplación del 25% al 400% - Impresión inalambrica desde un equipo de escritorio o Laptop (es decir debe soportar la impresión inalambrica desde dispositivos móvies, PC'S y Laptop estando conectado a uno de los nodos de red inalambricos del INSTITUTO)		6	
2	Impresión retenida Ocumentos impresos mediante autorización del usuario en el punto de impresión Compatibilidad con sistemas Windows, MAC y Linux Conectividad vía ethernet 10/100/1000 Escáner a blanco y negro y color en red. Pantala tacill a color. Densidad de papel: todas las bandojas de 60 a 220 g/m2. Entrada USB fontal. Software de monitoreo de servicio y alertas. Que induya en la renta mensual 1,000 procesos a color. (se requiere que los procesos a blanco y negro de este multifuncional se contabilicen dentro de los 40,000 requeridos dentro de los equipos que son solo a blanco y negro)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	*
	Para avalar lo anterior el Licitante deberá presentar las Fichas Técnicas de los dispositivos periféricos ofertados y la referencia al portal web del Fabricante de los dispositivos donde se corroborará el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas. Nota: La Fichas Técnicas deberán ser presentadas en idioma español o en su caso deberá ventr			
	acompañada de una traducción simple al español. El Servicio de Arrendamiento deberá incluir, sin costo adicional lo siguiente: Reflacciones y consumbles. Reguladores de voltaje. Mantenimiento perventivo bimestral. I	4	,	.4/
	iCapacitación y entrenamiento a usuarios en el uso y las principales características de los equipos, el mismo día de la instalación de los equipos. IEquipo de soporte mediano en caso de falla de algún equipo (de requerirse). IMano de obra de servicio bienico con personal certificado por la marca de los equipos ofertados. IRefacciones de mantenimiento portódico. Tiempo máximo de respuesta en caso de falla: 8 hrs en horario de oficina (lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas). ISoporte vía web o vía telefónica para a caración de dudas. IConsumbles incluidos: Toner y Tambor en los equipos en uso y stock (basado en los consumos promedio mensuales).	31		
	iRoemplazo de equipo por causa de Falla mayor. (Software para la administración de los equipos, usuarios y trabajos de impresión de manera centralizada. Deberán mencionar MARCA, MODELO y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de los Equipos.			X



INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Derivado de las Propuestas Técnicas de los participantes, se hace constar que las empresas cumplen con lo requerido conforme a la CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

III. Una vez validado el DICTAMEN TÉCNICO, las propuestas fueron evaluadas económicamente, elaborando el cuadro comparativo que se considera parte integral de este FALLO DE ADJUDICACION, observándose los precios ofertados por los licitantes, lo que se hace constar a continuación en el DICTAMEN ECONÓMICO:

DESCRIPCION	Copiadoras Japonesas, SA de CV	Speed Documents, SA de CV
Subtotal	18,523.46	49,500.00
IVA	2,963.75	7,920.00
Total	21,487.21	57,420.00

Con base en la evaluación de **PROPUESTAS TÉCNICAS** y **ECONÓMICAS** de los participantes se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Por lo anteriormente expuesto y de acuerdo con el artículo 67 y 72 de la "LEY", articulo 21-B del "REGLAMENTO", y en base a la evaluación TÉCNICA Y ECONÓMICA de las propuestas se determina:

PRIMERO. Adjudicar el Contrato, a la empresa Licitante COPIADORAS JAPONESAS, S.A. DE C.V. por el siguiente monto:

- ✓ MONTO MENSUAL: \$21,487.21 (veintiún mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 21/100 MN) IVA
 incluido.
- ✓ COSTO POR COPIAS EXCEDIDAS:
 - Costo por copia después de las 50,000 BLANCO Y NEGRO INCLUIDAS, es de \$0.22 (veintidós centavos MN) más IVA
 - Costo por copia después de las 1,000 a COLOR INCLUIDAS, es de \$1.60 (un peso 60/100 MN)
 más IVA

Lo anterior, en virtud de que su Propuesta cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos, además que su Propuesta Económica resulta ser la más solvente y económicamente más baja de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la Convocatoria a la Licitación en cuestión, misma que se encuentra dentro de la Disponibilidad

In the second



INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Presupuestal asignada a dicha Contratación.	
El Licitante adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante aceptación de la ORDEN DE COMPRA, realizar la entrega de los documentos necesar solicitados en las mismas, para la elaboración del Contrato el cual se deberá formalizar un plazo de 10 diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación presente FALLO, de conformidad con las BASES.	ios en del
Para efectos de la notificación personal, en los términos del artículo 69 apartado 4 de "LEY", y del QUINTO TRANSITORIO del "REGLAMENTO", el presente FALLO se publicará la página Web Oficial del "INSTITUTO" por un término no menor de 10 diez días naturales, sien de la exclusiva responsabilidad de los Licitantes enterarse de su contenido y obtener co del mismo, sin perjuicio de que la Convocante podrá hacerles llegar el FALLO media correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite patal fin.	e la en ido pia nte
Este DICTAMEN TÉCNICO y FALLO DE ADJUDICACIÓN consta de 08 ocho páginas y contie los nombres, cargos y firmas de los que en la misma intervinieron para todos los efect legales.	
POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCIÓN DE LA DIRECCI	 ÓN

<u>NEACION DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:</u>

NOMBRE	CARGO	FIRMA	
LIC. ABRAHAM ARCE CARRILLO	JEFE DE RECURSOS HUMANOS EN FUNCIONES DE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN Y TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO POR EL RÉGIMEN DE SUPLENCIA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 73 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL DEL IJA	\$3.t	
LAE. J. JESÚS FRANCISCO DURAN GARCÍA	JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	60 111	
NG. RAÚL IVÁN TAPIA GUZMÁN	COORDINADOR DE SISTEMAS DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. LUIS ROBERTO DEL RIO PÉREZ	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	Moon

www.ija.gob.mx



INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

POR EL INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALÍSCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
IC. JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA	REPRESENTANTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P. (COPARMEX)	So

POR LA COORDINACIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. LUIS OROZCO SANTACRUZ	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	Jan.

La presente foja de firmas forma parte del DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE ADJUDCICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ EN PLAZO RECORTADO NO. NA-LPL-SCC-01/2023 "SERVICIO MULTIANUAL DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO".

AGM/scq

M

